INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 11 de diciembre del 2018
NOTA DAF/UOC N° 355 / 2018

SEÑOR
LA INDUSTRIAL S.R.L.
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 37/2018, "Adquisición de Equipos ONI" con (ID 354.073), en la cual resultaron adjudicadas las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN Nº 1054/2018, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- ✓ **LA INDUSTRIAL S.R.L.,** para el Ítems 1, por un monto total de Gs.35.000.0000 (guaraníes treinta y cinco millones).-

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA:.....

Fecha:.....

Re: le envio la adjudicacion

Joel Mendoza <joel.mendoza@laindustrialsrl.com.py>
Mar 11/12/2018, 16:02
Para: marcos villalba <m_llalba@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (8 KB)
ATT00001.jpg;

Recibido Notificación.

Gracias.